

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 144

Fecha Estado: 9/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520090008400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALEIDA PATRICIA ORTIZ VERGARA	Auto pone en conocimiento desarchiva proceso. Ordena Reexpedir oficio.	06/10/2023	01	
05001400302520200002900	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESAU QUINTERO HERRERA	EVELIO DE JESUS LOPEZ OCAMPO	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230015800	Ejecutivo Singular	JULIANA CORREA RENDON	CREDITATTOO SAS	Auto requiere a la parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230068300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	YULIANA PAOLA BENITEZ HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago por las cuotas de administración que se sigan causado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	06/10/2023	01	
05001400302520230068300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	YULIANA PAOLA BENITEZ HOYOS	Auto ordena oficiar a TRANSUNION y a la EPS SURA. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	06/10/2023	02	
05001400302520230099400	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR SA	CARLOS MARIO MONTOYA VELASQUEZ	Auto requiere a la parte demandante previo a tener en cuenta notificación.	06/10/2023	01	
05001400302520230121100	Ejecutivo Singular	HERNAN RUIZ INFANTE	MAIRA ALEJANDRA GUTIERREZ OCHOA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230121300	Ejecutivo Singular	GLORIA CRISTINA LUJAN GARCIA	JOHAN SEBASTIAN GRAJALES LOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230121300	Ejecutivo Singular	GLORIA CRISTINA LUJAN GARCIA	JOHAN SEBASTIAN GRAJALES LOTERO	Auto decreta embargo Requiere parte demandante.	06/10/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230122100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ISABEL GOMEZ ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230122100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ISABEL GOMEZ ORTIZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	06/10/2023	02	
05001400302520230122300	Ejecutivo Singular	U.R VILLAS DE SAN LUCAS PH	JORGE HUMBERTO RESTREPO ESCOBAR	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230122400	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA SA	EDGAR ALFONSO GIRALDO OCANDO	Auto rechaza demanda aprehensión en pago directo.	06/10/2023	01	
05001400302520230122600	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FLORIANA MOSQUERA ARC	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	06/10/2023	01	
05001400302520230123000	Ejecutivo Singular	ADEINCO S.A	MICHAEL ESTIVEN CARVAJAL RUIZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Octavo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples ubicado en Robledo - comuna 7.	06/10/2023	01	
05001400302520230123300	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	ADRIAN ESTEBAN BELTRAN ARRIETA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	06/10/2023	01	
05001400302520230123600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO INSUMAR PH	GUSTVO ECHAVARRIA ROMERO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	06/10/2023	01	
05001400302520230123800	Ejecutivo Singular	CIRUCREDITO SAS	NATALIA POSADA ARTEAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo Actúa en causa propia la abogada LINA MARIA OCHOA FIGUEROA.	06/10/2023	01	
05001400302520230123800	Ejecutivo Singular	CIRUCREDITO SAS	NATALIA POSADA ARTEAGA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	06/10/2023	02	
05001400302520230124400	Ejecutivo Singular	PROYECCION CONTABLE & EMPRESARIAL SAS	G&G TECHNOLOGY S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	06/10/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA AD HOC
SECRETARIO (A)